

Quito, a 29 de junio del 2.001

Señor:
POLIVIO ELICEO MANOSALVAS ORTIZ
Ciudad.

De mi consideración:

En la cláusula sexta de la escritura pública de constitución de la empresa BIO LABORATORIO INMUNBIOLOGICAL COMPAÑIA LIMITADA, de fecha 27 DE ABRIL DEL 2.001, consta que Usted fue designado por unanimidad PRESIDENTE de esta compañía, por el período de 2 años, con todas las facultades y atribuciones que le confiere la Ley, y, los Estatutos Sociales.

En caso de falta, ausencia o impedimiento temporal de este le reemplazará el Gerente .-.-.-.

Se deja constancia que la empresa BIO LABORATORIO INMUNBIOLOGICAL COMPAÑIA LIMITADA se constituyó mediante escritura pública el 27 de abril del 2.001, la misma que fue aprobada mediante Resolución No. 01.Q.LJ.2740 expedida por la Superintendencia de Compañías, el 5 de junio del 2.001, inscrita en el Registro Mercantil de Quito, el 27 del mismo mes y año, bajo el No. 2454, del Tomo 132.

Atentamente,

Sr. Fausto Fabián Latacunga Guerrero
Gerente .-.-.-.

Acepto el nombramiento de Presidente de la compañía BIO LABORATORIO INMUNBIOLOGICAL COMPAÑIA LIMITADA; y, tomo posesión del cargo. Quito, a 3 de julio del 2.001 LO SOBREBORRADO NO CORRE.

Sr. Polivio Eliceo Manosalvas Ortiz
C.C. 170328223-4
P.V. 0070-156

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el N° 5355 del Registro de Nombramientos Tomo 132

Quito, a 16 JUL 2001

REGISTRO MERCANTIL

Dr. PAÚL GAYBOR SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO

